Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/222.269/222.495

INFORME COMPLEMENTARIO

"AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL SAN PEDRO PLURIANUAL 2016 Y 2017 LPN Nº 5/16"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 10:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN Nº 05/2016 "Ampliación del Hospital Regional San Pedro Plurianual 2016 y 2017", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 66 de fecha 25/11/2016.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 17/10/16, expediente N° 329337 ID N° 317614.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las siguientes empresas que presentaron sus ofertas: 1) Moviment Traiding S.A, 2) Novaveg S.A, 3) Global Constructora. 4) Mancuso & Cia. S.R.L, 5) Ger. Com Ingeniero & Asociados

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

2. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contrato, durante los últimos 5 años, (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015) en construcción • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento)y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N° 8,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). **Cumple**

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013,2014-2015 en las siguientes actividades clave: en el área de construcciones			Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 5 y 6,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). **Cumple**

Obs: El Comité de Evaluación se percata que hubo errores aritméticos en la sumatoria de los subtotales de los ítems de la oferta presentada por la empresa Mancuso & CIA S.R.L.

El Comité de Evaluación nota mediante informo a la empresa Mancuso & CIA S.R.L que hubo error aritmético en la sumatoria de los ítems de su oferta.. La empresa mencionada presento una nota de su conformidad sobre el error aritmético en la sumatoria de los ítems de su oferta.
Así también la empresa Mancuso & CIA S.R.L presento los requerimientos adicionales en su oferta y a demás todas las documentaciones solicitadas en el PBC.

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro